



INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2017

Al término del año académico, y conforme a lo dispuesto en la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las actividades realizadas por la Corporación en el curso del año 2017.

La Academia Chilena de la Historia dio inicio a sus actividades el 14 de marzo y efectuó 19 sesiones de trabajo. Como es tradicional en la primera sesión ordinaria se aprobó el calendario anual de reuniones, se bosquejó el programa de disertaciones académicas y se plantearon algunos proyectos y materias de interés institucional.

DISERTACIONES

En la sesión de 14 de marzo el académico Isidoro Vázquez de Acuña presentó la ponencia *Recordatorio por el Tercer Centenario del nacimiento del Rey Don Carlos III de España y de las Indias*. Nacido este príncipe en el Palacio Real de Madrid el 20.01.1716, hijo tercero varón del Rey Felipe V y de Da. Isabel de Farnecio, Princesa de Parma, heredó de su madre los ducados de Parma y de Placencia en 1731. Movidado por sus padres reconquistó los reinos de Nápoles y Sicilia, pertenecientes por entonces al Sacro Imperio Romano Germánico, después del Tratado Utrecht. Vencedor, pasó a ser Carlos VII, en 1734 en aquella parte de Italia. Allí hizo muy buen gobierno, recordado hasta ahora, en una capital que era un dechado de cultura literaria, artística y arquitectónica, científica e industrial, amén de las excavaciones arqueológicas de Pompeya. Debido al fallecimiento del Rey de España Don Fernando VI, lo sucedió en aquel trono en 1759. Unido el expositor por causas nobiliarias familiares a la historia de este soberano, expuso brevemente la conquista de esos dominios, y se explayó en la importancia de sus reinados, de su personalidad, de su matrimonio con la Princesa Da. María Amalia de Sajonia, y de su sucesión; de su preocupación por Madrid, del Motín de Esquilache que provocó la expulsión de la Compañía de Jesús de sus dominios (1767), y de su disolución eclesiástica por el Papa Clemente XIV. Su importancia para la Historia Naval hispana, y de la discutible política exterior de su reinado. Todo ello fue complementado con un power point con retratos, arquitectura, heráldica y vexilología.

En sesión de 28 de marzo el académico Joaquín Fernandois abordó el tema *Chile y Perú 1968-1978. Entre la historia y la ideología*, parte de un proyecto de investigación de FONDECYT.

El expositor, basándose en documentos norteamericanos desclasificados recientemente, con información de algunos embajadores y diplomáticos de los Estados Unidos, expuso las observaciones y pronósticos que ellos hicieron en cuanto a lo que él ha titulado “*La guerra fantasmagórica: Chile y Perú, 1968-1979*”. Y se pregunta, “*Chile ¿Un caso particular? ¿Será excepción en un mundo de ocaso de fronteras? Experiencias recientes nos deben hacer repensar un asunto semejante y entender la aparente anomalía de los años 1970.*” Más ahora nosotros, con diferendo con Bolivia, con un juicio latente en nuestra frontera en 2017. Entonces, el embajador norteamericano, que tenía mala opinión de los chilenos, con la excepción de Frei Montalva (que era al parecer su fuente favorita). Y Velasco Alvarado presidiendo desde Lima (1968-1975), con su “etnocaserismo” provocador de un nacionalismo quechua o aymara, ¡da lo mismo!, pero revanchista con los vecinos del sur que entraron a la antigua capital virreinal varias veces. Y más adelante cierto entendimiento democristiano: Frei (1980-1985)-Belaúnde (1980-1985), aunque soterradamente los antiguos rasgos de desconfianza. El Chile de Allende: cuasi paradigma y preocupación. Temor a una guerra ya en 1973. El General Prats y el Ministro José Tohá, peligro de Perú y pronunciamiento militar. El peligro latente continúa entre 1973 y 1975; se aminora, pero reemerge en 1978. Y finaliza el expositor esta parte de la historia con la expulsión del embajador Francisco Bulnes, en el año del centenario del comienzo de la Guerra del Pacífico en 1978.

En la sesión de 11 de abril el académico Enrique Brahm expuso acerca del *Partido Conservador frente a la crisis constitucional de 1925*. Al respecto señaló que en medio de la crisis constitucional que vivía Chile el año 1925, el Partido Conservador se irguió como uno de los grandes defensores de la vigente Constitución de 1833 y de la interpretación parlamentaria de la misma que se había impuesto tras la Guerra Civil de 1891. Con gran valentía y decisión, enfrentando el clima revolucionario ambiente y el autoritarismo del gobierno de Alessandri, que se sostenía en el apoyo militar, el partido y, sobre todo, la prensa conservadora, se opondrían a la idea de convocar a una asamblea constituyente, al plebiscito con el que se terminaría de aprobar la Constitución de 1925 y al régimen presidencial que esta regulaba.

Pero resulta evidente que, por debajo de esas cuestiones en las que los conservadores actuaban de forma unitaria, el ambiente revolucionario dominante había permeado también las filas del partido. En efecto, dentro de él se podían encontrar ahora sectores que exigían su democratización, esto es, que la aristocracia diera más espacio en la conducción del mismo a representantes de las provincias, a los sectores medios, a la juventud y a los obreros; que tomara forma la “democracia cristiana”. También había quienes querían se diera más protagonismo a la doctrina social de la Iglesia en el programa partidario, por ejemplo en materia de derecho de propiedad. E, incluso, estaban aquellos, con particular fuerza en Valparaíso y que tenían como medio de expresión al Diario La Unión, que inspirados en documentos papales y en doctrinas propias del tradicionalismo cristiano, eran partidarios de un régimen corporativo. Hacia el año 1925 ya estaba en ciernes el movimiento que terminaría por provocar la división del Partido Conservador en las décadas siguientes.

En la sesión de 25 de abril el académico Sergio Martínez Baeza disertó sobre *La familia O’Higgins del Paraguay*. Se refirió a personas del apellido O’Higgins en el Paraguay, descendientes de William (Guillermo) O’Higgins, hermano del Virrey del Perú, don Ambrosio y, por lo tanto, parientes de don Bernardo. Dio a conocer algunos datos

obtenidos de un documento que consultó en el Archivo Nacional de Asunción en 1973, sobre filiación de D. Bernardino Cecilio de Abezada y O'Higgins, nieto de William, en que se informa sobre la existencia de dichos parientes. Con tal información, publicó dos artículos en "El Mercurio de Santiago" (1976: "Los primos paraguayos de don Bernardo O'Higgins" y "Los tíos paraguayos de don Bernardo O'Higgins"). Por no haber tomado nota de su ubicación, no pudo después solicitar copia completa de este expediente, para conocer todo su contenido. En fecha reciente, un amigo académico argentino le ha dicho que, en ocasión del Bicentenario de la Independencia paraguaya, se han confeccionado nuevos catálogos de dicho Archivo y en uno de ellos aparece "*Expediente sobre testimonio de linaje presentado por Bernardino Cecilio de Abezada, descendiente de Guillermo O'Higgins, hermano legítimo de Ambrosio O'Higgins y Vallenar, Gobernador de Chile y Virrey del Perú.*" Todo parece indicar que se trata del mismo documento conocido por el expositor. Además, hizo un recorrido por los diversos autores chilenos que se han ocupado del tema, en especial Gustavo Opazo Maturana, que algo dice de la rama paraguaya de esta familia, señalando como fuente un artículo de José María Pérez Valiente de Moctezuma, que también parece haber conocido el expediente antes citado. También se refirió a Rafael Reyes, Eugenio Orrego Vicuña, Luis Valencia Avaria, Ricardo Donoso, Tobías Barros y Guillermo Feliú Cruz, que se han ocupado, en mayor o menor grado, de los ascendientes paternos del prócer chileno. Como complemento de su trabajo, agregó información sobre las numerosas personas que en el Perú se dicen parientes de don Bernardo, como descendientes de su hijo Demetrio O'Higgins Puga. Lo cierto es que sólo una dama, Doña Antonia Isabel O'Higgins Davies, ha podido demostrar su parentesco, por haber sido reconocida por su padre y dejado esa constancia en su partida de bautizo el 8 de diciembre de 1859. Ello le permitió obtener una pensión de gracia del gobierno de Chile, que después percibió su hija Zarella Mifflin O'Higgins, a la que Martínez Baeza conoció en 1973. Otras personas peruanas han pretendido ser descendientes de nuestro prócer, pero no han podido probarlo.

En la sesión de 9 de mayo el académico correspondiente Jaime González Colville expuso el tema *El accidente del Avión LAN 210 del 3 de abril de 1961: Un caso de inobservancia técnica*. En su ponencia hizo un detallado análisis de las causas del accidente del avión DC-3 210 de LAN Chile que volaba desde Temuco hasta Santiago en la noche del 3 de abril de 1961. Destacó, en primer lugar, la acertada intervención del entonces Director de la Escuela de Artillería, Coronel Juan Bancalari, quien, como especialista en alta montaña, advirtió que la nave debió estrellarse frente a la precordillera de Linares, como efectivamente ocurrió, realizándose un esforzado trabajo de rescate a cargo de personal de esa Unidad Militar, al mando del Capitán Washington García Escobar.

En cuanto a las causas de la tragedia, precisó que cuando LAN CHILE, en esa época una empresa estatal, adquirió los DC -3 y DC-6 a la empresa Douglas de Estados Unidos que eran los fabricantes, estos insistieron en respetar el manual de instrucciones de los aparatos. Esto significaba que los DC-3 no podían volar a temperaturas bajo cero por correr alto riesgo de congelarse las alas y hélices, impidiendo la acción de los motores. Pero las autoridades de la empresa hicieron caso omiso de ello. Cuatro años más tarde, el 6 de febrero de 1965, un DC- 6, de cuatro motores que despegó desde Los Cerrillos hacia Buenos Aires, se estrelló en el Cajón del Maipo, por cuanto el piloto desobedeció las instrucciones de no intentar volar sobre los 7.500 metros de altura. El viaje hacia Argentina se hacía cruzando sobre la cordillera de Curicó, que era de menor altura, pero el Comandante de la nave intentó - lo había hecho antes - cruzar frente a Santiago utilizando

los cajones cordilleranos en una maniobra que causó una segunda tragedia aérea. Finalmente expresó el expositor que los ejecutivos de la Douglas advirtieron severamente a LAN CHILE que de no seguir las instrucciones del uso de sus aparatos, cancelarían las licencias de operación de los mismos en Chile

En la sesión de 23 de mayo el académico correspondiente Cristián Medina Valverde abordó el tema *El milagro portuario de Coronel 1996-2016. Trayectoria histórica de una empresa regional*. En su presentación señaló que a mediados del siglo XIX, Lota y Coronel eran sinónimos de desarrollo, bonanza y bienestar social. La extracción del carbón engrandeció a estas comunas y a otros pueblos del Golfo de Arauco, a nivel regional y también en comparación al resto de Chile. A fines del siglo XX estos yacimientos mineros fueron cerrados por su falta de competitividad. En 1994 durante la presidencia de Eduardo Frei Ruíz-Tagle se cerró el pique Arenas Blancas (Coronel) y en 1997 el yacimiento que la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) tenía en Lota poniendo fin al casi medio siglo de prosperidad que disfrutó esa zona del Bío Bío. Para evitar una severa depresión económica y social se crearon varios programas: desarrollo de parques industriales que debían surgir en la zona por las franquicias fiscales otorgadas a ellos, empleos de emergencia y la reconversión económica de los mineros. Sin embargo, fue la instalación y desarrollo por parte del sector privado del proyecto de la Compañía Puerto Coronel S. A. que se convirtió en el principal motor de cambio en la zona. Su estudio aborda el origen de éste y su implementación durante los primeros años. Para ello ha trabajado con fuentes documentales inéditas conservadas en el Archivo de la Compañía Puerto Coronel que contiene las Sesiones del Directorio, Informes y estados financieros, Memorándum confidenciales y otros; consultado la prensa regional: Desafío (Coronel) y El Sur (Concepción), documentación de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, archivo digital de la Presidencia de Patricio Aylwin (1990-1994) y también entrevista a Fernando Hartwig, fundador y presidente del Directorio de la Compañía, todo lo que ha permitido trazar los inicios de la Compañía Puerto Coronel S. A.

En la sesión de 13 de junio el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda expuso acerca de *El Santo Sudario de Turín: ¿Testimonio histórico de la resurrección de Cristo?* En su exposición señaló que con el nombre de Santo Sudario se conoce una tela de lino, de 4,36 metros de largo, por 1,13 de ancho que, según la tradición, habría envuelto el cuerpo de Cristo después de ser descendido de la cruz hasta su resurrección. En él está grabada la imagen frontal y dorsal de un hombre que, además de haber sido crucificado, fue azotado, coronado de espinas y recibió una lanzada en el costado. Si bien los Evangelios son el único testimonio histórico que da cuenta de un suplicio semejante en la persona de Jesús de Nazaret, ese sólo hecho no es concluyente para afirmar la autenticidad del Santo Sudario. Hay, sin embargo, otras características de esta tela que, al tiempo que han sido desveladas por la ciencia contemporánea, constituyen interrogantes para los que la ciencia no tiene respuesta: por ejemplo, se trata de un negativo fotográfico estampado en una tela del siglo I, el negativo es, además, tridimensional, al momento de estamparse en la tela la imagen el cuerpo que allí aparece estaba en levitación, el cuerpo entero actuó como foco de luz, etc. La presentación se centró en exponer estos interrogantes científicos y otros elementos históricos de una tela respecto de la cual la Iglesia católica nunca ha afirmado ser la tela que efectivamente envolvió el cuerpo muerto de Cristo, materia que no le corresponde, pero que la tradición milenaria ha venerado como tal. Esta misma tradición y

la ciencia contemporánea permiten afirmar que el Sudario de Turín constituye un testimonio excepcional de la resurrección de Jesús el Nazareno.

En la sesión de 11 de julio el académico René Millar disertó sobre la *Construcción de memoria e identidad en la provincia peruana de la Compañía de Jesús: Vida de Juan Sebastián de la Parra (1546-1622)*. En su relato señaló que para la Compañía de Jesús la configuración de una identidad fue una preocupación que mostró desde la época fundacional. Desarrolló una política con ese objeto, que se llevaba a la práctica mediante la elaboración de una historia general, a la que contribuían no sólo los autores, sino las distintas provincias aportando sus historias locales y las “vidas” de sus sujetos virtuosos. En ese contexto se enmarca la “vida” de Juan Sebastián de la Parra, que escribió el padre Francisco de Figueroa. Esta obra, que permanece inédita, no solo representa el parecer del autor, sino también el de las autoridades provinciales y de muchos miembros de la provincia del Perú. A través de ella se trata de proyectar tanto la imagen del protagonista como ciertos aspectos de la provincia que a las autoridades les interesaba destacar y poner de manifiesto en los círculos de poder de Madrid y Roma. La hagiografía, a través del personaje, destaca la importancia de los miembros españoles como pilares de la provincia, valora el trabajo apostólico ante la población de origen hispano y se identifica con una espiritualidad de carácter místico, todo lo cual, resultaba disonante con las orientaciones que en dichas materias y por esa misma época trataban de impulsar las autoridades superiores de la Compañía en Roma.

En la sesión de 25 de julio el académico Leonardo Mazzei de Grazia expuso el tema *El problema inmigratorio: en particular el proceso de “hispanización” en los Estados Unidos*. El expositor planteó que el tema a exponer es de plena actualidad, tanto a nivel internacional como a nivel nacional. En el primer caso son frecuentes las informaciones de prensa sobre problemas inmigratorios, tales como el calamitoso cruce del Mediterráneo de africanos que pretenden llegar a Europa o las medidas anti inmigracionistas adoptadas por el presidente Trump. En el caso de nuestro país, que nunca fue un destino prioritario en los movimientos migratorios internacionales, pareciera que esta situación está cambiando y se está transformando en un área de acogida de inmigrantes.

La exposición se centró fundamentalmente en la emigración de México a Estados Unidos, incentivada por el incremento poblacional en México que, como ocurrió en la mayor parte de los países latinoamericanos, vio triplicada su población entre 1950 y 1990. Existen diversas opiniones relativas a las ventajas o perjuicios causados por la inmigración: en ocasiones los empresarios del campo y de las ciudades la han favorecido, porque ello permite proveerse de mano de obra más barata; por lo mismo las asociaciones sindicales han tendido a oponerse a esta competencia.

Seguidamente analizó los planteamientos del profesor de Ciencia Política de Harvard, Samuel P. Huntington, quien ha visto en la corriente inmigratoria mexicana y de otros latinoamericanos, una amenaza para la identidad nacional estadounidense de matriz fundacional anglosajona y protestante.

En la sesión de 8 de agosto el académico Isidoro Vázquez de Acuña presentó la ponencia *El conocimiento de las Indias previo al periplo descubridor de Hernando de Magallanes y sus consecuencias*.

El expositor se refirió al conocimiento geográfico del mundo antes de la expedición de Hernando de Magallanes, que buscó un paso entre el Mar del Norte y el del Sur para

llegar a las islas de las Especias, respetando el Tratado de Tordesillas (1494), entre los reinos de Castilla y Portugal, tomando posesión para su monarca de las tierras y aguas descubiertas. La organización de la expedición descubridora, su composición y viaje de circunvalación marítima del mundo, terminado debido a la muerte de Magallanes en Mactán (1521), por Juan Sebastián de Elcano (1519-1522).

Se ayudó con la proyección de planisferios, globos y mapas de Nicolás Caveiro (ca. 1505), Juan de la Cosa (1500), Américo Vespucio (1501-1502), Waldseemüller (1507), donde aparece la costa occidental de Sudamérica de manera esquemática pero semejante a su realidad, antes de las navegaciones conocidas, lo que es un misterio sin respuesta. Cantino (1502), Piri Reis (1465-1554), Schöner (1515), Reinel y Homem (1519), Padrón Real de Turín (1523), Pigaffeta, cronista de la expedición magallánica (1524), Pedro Reinel (1519-1521), Salviati (1525), Visconte de Maggiolo (1527), Diego Ribero (1529), Linschot (1540), Teixeira (1573), Merkator (1569), etc. además de retratos, buques, y otros grabados relativos a este periplo, suma a su importancia universal de la historia marítima terráquea, incluso astronómica, los descubrimientos geográficos y de conocimientos políticos, culturales y económicos, de las tierras visitadas o entrevistas. A ellos se añade el descubrimiento austral del territorio de lo que fue el Reino de Chile y su prolongación republicana, efeméride que cumplirá su quinto centenario en 2020.

En la sesión de 22 de agosto el académico Jorge Hidalgo Lehuedé abordó el tema *Motivaciones, violencia y ritualidad: la Rebelión de Tupac Amaru en Camiña, Tarapacá 1781*. La Rebelión de Camiña en 1781, señaló, está inserta en un circuito de rebeliones asociadas a los movimientos tupamaristas y cataristas, a pesar de poseer algunas características propias. Se asocia, no obstante, a la rebelión en Carangas y a los sucesos contemporáneos en los Altos de Arica y a los valles bajos de Tarapacá y Pica. Se pueden apreciar en las acciones y discursos rebeldes las críticas a las reformas borbonas, como los tributos y a los repartos. También a circunstancias particulares en este pueblo de la sierra de Tarapacá, como la reivindicación por la apropiación de tierras por parte de “españoles”, a la vez que a diferencia de otros focos rebeldes de esta región donde los caciques, como Diego Felipe Cañipa de Codpa, se identifican como contrarios a la Rebelión General, acá en cambio el cacique Juan Evangelista Quilli encabezó el movimiento insurgente, junto a miembros del cabildo indígena. Lamentablemente las fuentes son escasas en detalles. Sin embargo, hacen posible un relato de acontecimientos que reflejan las fuerzas sociales que se oponían en aquella región, así como a manifestaciones de violencia que adquieren formas de ritos culturales, como la violencia de las milicias criollas. Es decir, se ha configurado hacia 1780 sentimientos de oposición a los abusos y el fuerte deseo de algunos de los campesinos y autoridades aimaras para ponerles fin de modo violento. Tales sentimientos se expresan en llantos ante la negativa de autoridades indígenas altiplánicas de ejecutar a españoles o en ritos de sangre en la iglesia de Camiña, donde dos españoles son degollados, se bebe de su sangre y se baila. Por otra parte, no cabe duda que la principal oposición a la rebelión está en la relación con los criollos que se habían transformados en los dueños de la riqueza y el poder regional. Como en la Conquista poco podían hacer las hondas para lanzar piedras ante el poder de las armas de fuego y la caballería. Los castigos y abusos criollos sobrepasaron las fronteras de Tarapacá. Resulta sorprendente comparar la violencia descrita de los aimaras de Camiña con la de los monjes cristianos en Alejandría contra la matemática y sabia Hipatia en la Iglesia de Cesáreo el año 415 de nuestra era.

En la sesión de 12 de septiembre el académico Juan Eduardo Vargas expuso el tema titulado *Inercias coloniales y vida política republicana*, que forma parte de su investigación dedicada a la historia política de la primera mitad del siglo XIX. Se refirió, en primer lugar, a qué se entiende por tales y luego detalló las fuentes –sesiones del congreso, epistolarios, memorias y diarios, entre otras- que le posibilitaron realizar esa indagación. A lo largo de su exposición detalló algunos ejemplos –que van desde lo cultural a lo económico, pasando por lo político- en los que la mentalidad colonial sigue presente e interactuando con los valores de la modernidad republicana. Y sugirió, al finalizar su charla, que esa mentalidad parece en retirada hacia 1850, tal vez porque comenzaba a desaparecer la última generación que, no obstante su indiscutible republicanismo, seguía adherida a un imaginario geográfico colonial; a los ideales del honor del Antiguo Régimen y que mantenía, entre otras cosas, su convicción acerca del valor de las libertades de las que se había gozado hasta 1810.

En la sesión de 26 de septiembre el académico Fernando Silva Vargas ofreció la disertación *Santiago y las provincias en las revoluciones de 1851 y 1859*. En ella habló acerca de la distancia cada vez mayor observada en Chile después de la emancipación entre "los pueblos", es decir, las ciudades, y más específicamente las municipalidades y las elites de las provincias, y Santiago. Esta distancia, que se hizo más visible en el decenio de 1820 con las leyes federales, explica los cambios introducidos por la constitución de 1833, con la creación de una red de autoridades en las provincias, subordinadas al Presidente de la República (intendentes, gobernadores, subdelegados), cada una de las cuales presidiría las municipalidades de su jurisdicción. Esta política acentuó el centralismo, reforzado por la Ley de Organización de las Municipalidades de 1854. El interés del Ejecutivo en controlar a las municipalidades obedeció, fundamentalmente, a su propósito de manejar las elecciones a través de las juntas calificadoras de electores y de las juntas receptoras de sufragios, ambas originadas por aquellas. Esa dependencia generó tensiones entre las provincias de mayor peso económico, como Atacama y Coquimbo en el norte, y Concepción en el sur, y dio nacimiento en ellas a un fuerte regionalismo. Las revoluciones de 1851 y 1859 han sido entendidas por la historiografía como expresiones de dicho regionalismo, cada vez más opuesto a Santiago. Una comparación entre ambas revoluciones muestra, sin embargo, diferencias de importancia tanto en la intervención de las provincias como en la actuación de los sublevados, que llevan a suponer que la fuerza del resentimiento de las provincias no era lo suficientemente grande como para impulsar un alzamiento armado. El examen del financiamiento de ambas revoluciones, de los principios que las justificaron, de la existencia de importantes elites provincianas, con sus redes de parientes y de clientes, de la labor de propaganda a través de la prensa y de los objetivos perseguidos --sustitución de la carta de 1833 mediante una asamblea constituyente y fortalecimiento de los municipios-- permite proponer, como hipótesis, que los movimientos de 1851 y 1859 fueron proyectos ideados, preparados y dirigidos, el primero por un pequeño grupo liberal de Santiago, y el segundo, por una junta de la fusión liberal conservadora, también de Santiago.

En la sesión de 10 de octubre el académico José Ignacio González disertó acerca del *Informe de la Expedición Astronómica Naval de los Estados Unidos a Chile, comandada por el teniente James Melville Gilliss. 1849-1852: La descripción geográfica de Chile*. En su presentación dio a conocer el propósito que trajo a Chile la expedición astronómica, el cual se inscribía en poder realizar mediciones del planeta Venus durante su oposición en el disco solar, las que serían efectuadas al mismo tiempo tanto en el

hemisferio norte como en el hemisferio sur, con la finalidad de determinar su paralaje solar y, a partir de ello, establecer una nueva medida de la distancia de la Tierra al Sol, proyecto en el participaron el teniente Gilliss, de la Marina Norteamericana, y el Profesor C. L. Gerling, de la Universidad de Marburgo, Alemania.

Explicó que al momento de la llegada de la expedición a Chile, a mediados del siglo XIX, el país se encontraba en una etapa de fortalecimiento de la nación. Se había fundado recientemente la Universidad de Chile; se había creado la Quinta Normal de Agricultura; comenzaban a circular los Anales de la Universidad de Chile; se había contratado a Ignacio Domeyko; Claudio Gay estaba finalizando su obra *Historia Física y Política de Chile*; Amado Pissis había iniciado su trabajo para realizar un plano topográfico y geológico de Chile; había llegado Rudolfo A. Phillippi, entre otros hombres de ciencia, a lo que se añadía la instalación del Observatorio Astronómico en el Cerro Santa Lucia por parte de esta expedición científica, situación que hacía muy propicio el inicio de vinculación entre estos hombres y las instituciones. Dado que los miembros de la expedición, que eran sólo cuatro, tenían algún tiempo libre y especialmente el teniente Gilliss que era un hombre intelectualmente inquieto, inició un trabajo de recolección de información sobre Chile, apoyado en los escritos de Gay, Pissis, Phillippi, Domeyko, Fitzroy y Darwin entre otros, además de algunos viajes suyos de exploración, lo que finalmente se expuso en el Informe aludido, cuyo primer volumen titulado *Chile*, compuesto por dos secciones, lo dedicó a presentar Chile como una nación, especialmente en aquellos asuntos relacionados con su geografía, donde abordó, entre otros asuntos: la descripción del país; su división político-administrativa; el clima; los terremotos; el gobierno; la sociedad; la iglesia y sus ceremonias; la ciudad de Santiago; la ciudad y puerto de Valparaíso; una visita a las provincias de Atacama y Coquimbo; las aguas termales; la elección presidencial de 1851; los acontecimientos que se sucedieron a raíz de la elección; una visita al sur, etc.

El mencionado informe incluyó también un set de láminas y mapas, siendo estos últimos analizados con especial atención por el académico González Leiva, en cuanto a sus características cartográficas y procedencia, dado que la mayor parte de ellos corresponde a mapas compilados a partir de cartografía realizada por Gay, Pissis y Campbell.

Finalmente, expuso las fortalezas y debilidades del informe en sus aspectos geográficos y cartográficos, haciendo especial referencia a los comentarios críticos que en su oportunidad le merecieron a Ignacio Domeyko, en relación con su falta de método y juicios de valor respecto a la sociedad chilena.

En la sesión de 24 de octubre el académico Julio Retamal Faverau abordó el tema *Tendencias del pensamiento actual*. En la ocasión analizó cinco o seis pensadores recientes o actuales, como Hanna Arendt, Gianni Vatherma, Zygmunt Bauman, Byung-Chul Han y Peter Sloterdijk.

El expositor intentó mostrar el paso de la Modernidad o la Posmodernidad y la crítica al pasado. El caso más notable es el de Sloterdijk, porque penetra más profundamente, a su manera, en el discurso histórico de Occidente, señalando las “verdades” o postulados más importantes.

En la sesión de 14 de noviembre el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda presentó la ponencia *La participación de los obispos chilenos en la codificación del derecho canónico de 1917*.

Al respecto señaló que, por decisión del Papa Pío X en 1904, se inició la redacción del primer Código de Derecho Canónico que ha tenido la Iglesia. La preparación de dicho código, sin embargo, no quedó reservada a un grupo de expertos, sino que, además, se solicitó a todos los arzobispos, previa consulta a sus obispos sufragáneos, que sugirieran las reformas que convenía introducir al derecho canónico vigente. La provincia eclesiástica de Chile estaba integrada por el arzobispado de Santiago, a la cabeza del cual estaba don Mariano Casanova, y los obispos de La Serena, Concepción y San Carlos de Ancud, cuyos obispos eran, Florencio Fontecilla, Plácido Labarca y Ramón Ángel Jara, respectivamente. De ellos, Monseñor Fontecilla se adhirió al informe del arzobispo, en tanto que los otros dos, además de adherirse al informe del arzobispo, enviaron propuestas propias. El extenso informe del arzobispo de Santiago, para cuya confección el arzobispo contó con la asesoría de una pequeña comisión presidida por Rafael Fernández Concha, sobresale entre los enviados por los episcopados latinoamericanos por la extensión y la calidad de las propuestas que formularon. El expositor hizo una presentación general de las propuestas chilenas, centrando su atención particularmente en algunas de ellas por su originalidad. Llamó particularmente la atención sobre algunas sugerencias hechas a partir del conocimiento que los prelados tenían del derecho del Estado de Chile, algunas de cuyas normas, por ejemplo, las contenidas en el Código Civil sobre las personas jurídicas, fueron traducidas al latín para que los redactores romanos del código, no todos conocedores del castellano, pudieran acceder a ellas adecuadamente. La promulgación del Código de Derecho Canónico la realizó el papa Benedicto XV en la festividad de Pentecostés de 1917, esto es, hace exactamente un siglo, y en el código finalmente promulgado fueron acogidas algunas de las sugerencias que arribaron a Roma desde Chile.

APERTURA DE PLAZA ACADÉMICA.

En sesión de 22 de agosto de 2017 el Presidente declaró abierta la plaza académica producida por el fallecimiento del académico Ricardo Krebs Wilckens. Cumpliendo las etapas del proceso eleccionario previstas en el Reglamento de la Corporación en la sesión de 28 de noviembre de 2017 se recibieron los nombres de diez postulantes a la misma.

NUEVO DIRECTOR DEL BOLETÍN

Tras la renuncia del académico Horacio Aranguiz Donoso a la dirección del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, cargo que desempeñó por más de quince años, en sesión de 26 de septiembre se designó al académico Leonardo Mazzei de Grazia como nuevo Director de la revista. Esta, órgano oficial de la Academia, fue fundada en el año 1933, publicándose hasta la fecha 124 volúmenes.

El profesor Mazzei es Doctor en Historia por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue Director del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción entre los años 2001 y 2007 y Director de la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello entre el 2008 y 2011

ENCUENTRO DE LA ACADEMIA Y LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE CHILE

En la sesión ordinaria del 27 de junio la Academia Chilena de la Historia recibió la visita del Presidente del Instituto de Chile, Luis Merino Montero, y de Abraham Santibáñez, Secretario general de la misma entidad. El encuentro tuvo por objeto establecer un diálogo directo con los académicos a la vez que conocer los proyectos e intereses que mueven a ambas instituciones. La reunión fue también la oportunidad indicada para el planteamiento de las inquietudes e ideas de los numerarios de la Academia de la Historia para el mejor cumplimiento de los objetivos de la misma y la creación de un espacio de trabajo interdisciplinario

CATALOGACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ACADEMIA

Con los recursos disponibles en el área de Proyectos este año la Academia continuó con su plan de ordenamiento y catalogación de sus fondos documentales. En esta ocasión correspondió el turno a la *Donación Emilia Herrera de Toro* que, en una primera etapa de trabajo, apuntó a establecer la cantidad exacta de piezas que ella comprende y la catalogación de aquellas carpetas que contienen principalmente correspondencia.

Asimismo, en área de investigación, se inició una prospección en el Fondo de Notarios de Valparaíso con la intención de recopilar material de interés para el *Archivo O'Higgins* y los próximos tomos de la colección.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL. CONVOCATORIA 2016

En marzo de 2017 se cerró la recepción de tesis participantes en la versión 2016 del *Premio Miguel Cruchaga Tocornal*. El Comité evaluador estuvo compuesto por los académicos Fernando Silva, Joaquín Fermandois y Leonardo Mazzei. Contribuyeron también en el proceso de evaluación, a solicitud del Comité, los académicos Ricardo Couyoumdjian, Carlos Aldunate, Adolfo Ibáñez, Alvaro Góngora, Juan Eduardo Vargas y Enrique Brahm.

Las tesis concursantes fueron:

1. Tesis: *Guerra en el vientre: Malthusianismo y control de la natalidad en Chile, 1960-1970*.
Autor: Javier Castro Arcos.
Universidad de los Andes. Instituto de Historia.
Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
Profesor guía: Enrique Brahm.
2. Tesis: *Las Administraciones del General Cornelio Saavedra Rodríguez y Coronel Pedro Lagos Marchant durante la ocupación de Lima (Enero-Mayo de 1881)*.
Autor: José Francisco Enberg.
Academia de Guerra. División Educación. Ejército de Chile.
Tesis para optar al grado de Magister en Historia Militar y Pensamiento estratégico.

Profesor guía: Dr. Rodolfo Ortega.

3. Tesis: *Guerra entre la triple alianza y Paraguay (1864-1870): Organización de las fuerzas aliadas y sus efectos en las operaciones.*
 Autor: Francisco Arellano Soffía.
 Academia de Guerra. División Educación. Ejército de Chile.
 Tesis para optar al grado de Magister en Historia Militar y Pensamiento estratégico.
 Profesor guía: Cristian Chateau Magalhaes.
4. Tesis: *Historia profesional de las asistentes sociales del Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad 1973-1983.*
 Autora: María Soledad Del Villar.
 Universidad Alberto Hurtado. Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Historia.
 Tesis para optar al grado de Magister en Historia de Chile Contemporáneo.
 Profesor guía: Marcos Fernández Labbé.
5. Tesis: *La recepción del existencialismo francés en Chile y Argentina (1945-1956): Humanismo, compromiso y pensamiento libertario.*
 Autor: Patricio Arriagada Veyl.
 Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
 Profesor guía: Joaquín Fernandois Huerta.
6. Tesis: *Dueños de la Frontera. Terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena. Isla de la Laja, 1670-1845.*
 Autor: Ignacio Chuecas S.
 Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
 Profesor guía: Jaime Valenzuela.
7. Tesis: *El sueño de la casa propia. Estado, empresarios y trabajadores ante el problema de la vivienda y urbanización residencial. Santiago de Chile. c. 1952-1973.*
 Autor: Boris Cofré.
 Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
 Profesor guía: Alfredo Riquelme.
8. Tesis: *Parroquia de Belén: población, familia y comunidad en una doctrina de indios. Altos de Arica, 1763-1820.*
 Autor: Xochitl Inostroza
 Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas.
 Tesis para optar al grado de Doctor en Historia con mención en Etnohistoria.

Profesor guía: Jorge Hidalgo; Co-tutor: Herbert Klein.

9. Tesis: *Las palabras no se las lleva el viento: lenguajes políticos y democracia durante el Gobierno de la unidad popular (1970-1973)*.
 Autor: Diego Hurtado Torres
 Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Magister en Historia.
 Profesor guía: Joaquín Fernando Huerta.

DONACIÓN DE PUBLICACIONES

En razón de uno de sus objetivos primordiales, como es el fomentar el interés por los estudios históricos en los distintos estamentos de la sociedad chilena, la Academia está abierta a las solicitudes de donaciones de libros y revistas que periódicamente distintas entidades le hacen llegar. Entre las peticiones acogidas este año se cuentan la de la Universidad San Sebastián con una veintena de títulos de obras monográficas además de las colecciones seriadas como el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* y el *Archivo de don Bernardo O'Higgins*; textos destinados específicamente a su Programa de Doctorado en Historia. Similar donación se envió en respuesta a la solicitud del Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, señor Juan Cortes A., para ser difundidos en la comunidad de esa Casa de Estudios Superiores.

PRESENTACIÓN DE LIBRO EN LA ACADEMIA

El 9 de noviembre, en las dependencias de la Academia, se presentó una nueva edición del libro *Política y trascendencia en Ernst Jünger 1920-1934* del académico Joaquín Fernando Huerta, editado originalmente en 1982.

La obra fue comentada por los profesores Luis Oro, de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Central, y Rodrigo Frías del Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

En una ceremonia celebrada el martes 28 de noviembre en las dependencias de la Academia Chilena de la Historia, se hizo entrega del Premio Miguel Cruchaga Tocornal 2015 a doña Susana Gazmuri Stein por su tesis *La función de la antigüedad greco-romana en el lenguaje y paradigmas republicanos en Chile. Emancipación y república (1810-1830)*. El trabajo, presentado originalmente al Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile para optar al grado doctor en Historia, “resulta esencial para comprender cómo el modelo de la Antigüedad clásica permite direccionar los ideales constitutivos y pilares de la formación republicana de Chile”.

LA ACADEMIA Y EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL INSTITUTO DE CHILE

El jueves 30 de noviembre correspondió a la Academia Chilena de la Historia participar el Ciclo *Innovación, tecnología y práctica de las disciplinas* impulsado por el

Instituto de Chile. En ésta, la quinta conferencia, la Academia fue representada por el académico José Ignacio González quien se refirió a *El impacto de la tecnología en el desarrollo de la ciencia geográfica y la cartografía*.

LA ACADEMIA Y LOS ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

Este año 2017 se preparó el volumen XXXVI de los *Anales del Instituto de Chile* correspondiente a la serie Estudios, dedicado a la temática *Invencción, innovación, transformación* En esta entrega la Academia de la Historia aportó con el artículo *Efectos de las nuevas tecnologías sobre la historia, la geografía y disciplina afines*, escrito por los académicos José Ignacio González, Carlos Aldunate y Ricardo Couyoumdjian.

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA EN SEMINARIOS, CONGRESOS, COMISIONES Y PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, a mediados de marzo tuvo lugar en Concepción la presentación del libro *El Regreso del Prócer. Don Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*, editado por el Archivo Histórico de Concepción, y cuyo comentario fue de responsabilidad del académico Sergio Martínez Baeza, quien destacó que la obra “pone en valor la figura del prócer, uno de los padres de la Patria y promotor de nuestra Independencia nacional”. Su presentación en Santiago se realizó el jueves 13 de julio en la Sala de Sesiones del Senado del ex edificio del Congreso Nacional.

El académico correspondiente Carlos Salinas Araneda participó en las dos sesiones plenarias del Pontificio Comité de Ciencias Históricas realizadas en la Ciudad del Vaticano los días 17 y 18 de marzo y 24 y 25 de noviembre.

El 11 de mayo, en el Estadio croata, se efectuó la presentación del libro *El hidalgo Antonio de Quintanilla: un Quijote en Chiloé*, novela histórica escrita por Lorenzo Čaglević, y que fue comentada por el académico y Secretario de la Academia, Isidoro Vázquez de Acuña.

El numerario Sergio Martínez Baeza y el académico correspondiente Armando Cartes participaron con ponencias en el *Seminario Internacional Bicentenario de las campañas de 1817. 200 años del combate de Gavilán*, realizado el 5 de mayo en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción. Los temas abordados por los académicos, respectivamente, fueron: *1817. La Alianza chileno argentina. Desde Plumerillo hasta Talcahuano y Concepción en tiempos de la Independencia*.

El martes 27 de junio, en el Instituto Riva Agüero en Lima, fue presentado el libro *Arica y Parinacota, paisaje cultural de América*. La obra, que entre otros fue comentada por el académico Jorge Hidalgo, “es el resultado de un programa de difusión del Gobierno regional de Arica y Parinacota y ejecutado por la Fundación Altiplano que propone la conservación del patrimonio natural y cultural como estrategia de desarrollo sostenible para comunidades y territorios rezagados del planeta”.

El 6 de julio el académico Armando Cartes Montory intervino en un Seminario organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Concepción con la ponencia *La Anarquía en Chile (1823-1833), ¿década maldita o epopeya liberal?: ensayo de una revisión historiográfica*".

El académico Sergio Martínez Baeza participó en el *Seminario Internacional El Cruce de los Andes* convocado entre otras instituciones por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y que se desarrolló en esa ciudad trasandina entre el 16 y 18 de agosto. En la oportunidad el académico presentó la ponencia *La Virgen del Carmen Patrona y generala del Ejército de los Andes y madre de Chile y de sus Fuerzas Armadas* e hizo entrega de la réplica del sable de O'Higgins en el acto inaugural.

El académico Jorge Hidalgo asistió el 9 de agosto en la Jornada de Humaniora de la Quinta región, que se realizó en la Universidad de Playa Ancha, donde intervino como Coordinador Académico de la Red de Postgrado Humaniora.

En la ciudad de Buenos Aires, en el mes de agosto, se efectuaron las IV Jornadas Internacionales de Derecho Canónico Indiano organizadas por la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Católica de Argentina. En ellas el académico Antonio Dougnac presentó la ponencia *Influencia de canonistas italianos en el Derecho Público Eclesiástico de Dalmacio Vélez Sarsfield*.

En Montevideo, entre 6 y el 9 de septiembre, tuvo lugar el *XVII Coloquio anual del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa. Principio de laicidad y libertad religiosa. El rol del Estado en la sociedad plural*, en el que participo el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda con ponencia *La participación del episcopado de Uruguay en la elaboración del Código de Derecho Canónico de 1917*. Asimismo, entre el 28 y 29 del mismo mes colaboró en las *XXXV Jornadas de Historia de la Iglesia en Chile*, organizadas por la Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile. Su presentación se tituló *Reformas al matrimonio canónico propuestas por los obispos chilenos y los metropolitanos españoles al inicio de la codificación del derecho canónico de 1917: un estudio comparado*.

Por otra parte, en Roma, entre los días 4 y 7 de octubre, participo en el XVI Congreso internacional organizado por la Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo: *Diritto canonico e culture giuridiche nel centenario del Codex Iuris Canonici dal 1917 con la disertación El derecho canónico y la codificación civil hispanoamericana: influencias recíprocas pasadas y problemas de presente*". En tanto, 19 de octubre, en el marco del Congreso internacional "Reforma y contrarreforma", organizado por la Universidad Diego Portales, abordó el tema *Propuestas para facilitar el matrimonio entre católicos y protestantes formuladas por episcopados latinoamericanos durante la codificación del derecho canónico de 1917*.

El 30 de octubre en la sede de la Sociedad Chilena de Historia Geografía se realizó la presentación del libro *Historia de Santiago*, edición revisada y aumentada en

homenaje póstumo al abogado e historiador René León Echaiz. La obra fue comentada por el académico Sergio Martínez Baeza.

El 13 de noviembre la Academia Chilena de la Lengua y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía rindieron un Homenaje a la Orden de Nuestra Señora de la Merced, en la víspera de la conmemoración de los ochocientos años de su fundación. En el acto hizo uso de la palabra el académico Sergio Martínez Baeza.

El 14 de noviembre se efectuó el Seminario de Historia *Relaciones Iglesia- Estado. Una mirada desde Chile*, organizado por la Sociedad de Historia de la Iglesia en el contexto de la visita del Papa Francisco a nuestro país. En el encuentro, que se desarrolló en las dependencias de la Universidad San Sebastián, intervino el académico correspondiente Carlos Salinas con el tema *El desconocimiento del matrimonio canónico por el Estado de Chile: ¿Insistir en su reconocimiento?*

El 14 de noviembre se efectuó el Seminario *Relaciones Iglesia-Estado una mirada desde Chile. En el contexto de la visita del Papa Francisco* convocado por la Sociedad de Historia de la Iglesia en Chile participó en el de Historia. En él el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda expuso el tema *El desconocimiento del matrimonio canónico por el Estado de Chile: ¿insistir en su reconocimiento?*

Los días 22 y 23 de noviembre se realizó el *I Congreso Iberoamericano de Historia Militar*, organizado por la Academia de Historia Militar. En la reunión el académico Sergio Martínez Baeza participó con la ponencia *La toma de conciencia de una identidad propia. Causas generales de la independencia*.

En Murcia, España, del 29 de noviembre al 1 de diciembre, tuvo lugar el III International Conference, Justice and Judicial Process. Evolution and development in the History of Law, organizado por la Cátedra Inocencio III de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma y la Universidad Católica de Murcia donde intervino el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda con la ponencia *Reformas al derecho canónico procesal propuestas por los metropolitanos españoles al iniciarse la codificación del derecho canónico de 1917*.

El año 2017 fue publicado el libro *Derecho, Instituciones, Sociedad. Homenaje a Ricardo Zorraquín Becú* (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2017) que incluye el artículo "Nápoles y Sicilia y el derecho canónico indiano" de autoría del académico Antonio Dougnac. Este año también fueron editadas las *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Madrid: Dykinson, 2017), que contienen el estudio "La barroca cultura jurídica del licenciado Tomás Durán, asesor del gobernador de Chile y virrey del Perú José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda", del mismo autor. Finalmente, en *Liber Amicorum en honor del Dr. Carlos Salinas Araneda* (Valparaíso, 2017) se publica el estudio "Cultura popular y Derecho, con especial referencia a la realidad chilena del siglo XIX", del propio académico señor Dougnac.

DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS

El académico y secretario, Isidoro Vázquez de Acuña fue nombrado miembro honorario del Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile, “por su destacado apoyo a la investigación y permanente colaboración con las actividades de esta corporación”. La ceremonia de investidura tuvo lugar el 28 de enero en la sede de dicha entidad.

El académico Julio Retamal Favereau fue nombrado Profesor Emérito de la Universidad Adolfo Ibáñez, con este motivo se realizó una ceremonia el 29 de marzo en la Sede de Presidente Errázuriz de esa Casa de Estudios Superiores.

En sesión de 11 de abril el académico Leonardo Mazzei fue designado para integrar el Comité Editorial de los *Anales del Instituto de Chile* en representación de la Academia. Reemplazó en el cargo al académico Enrique Brahm.

El viernes 23 de junio, en el marco de la celebración de los 129 años de Pontificia Universidad Católica de Chile, el académico y Presidente de la Corporación, Ricardo Couyoumdjian, fue investido por el rector de esa Casa de Estudios, Dr. Ignacio Sánchez, con el grado de Profesor Emérito de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política.

En el mes de junio los académicos Isidoro Vázquez de Acuña y Antonio Dougnac recibieron la comunicación de su nombramiento de académicos correspondientes de la Sociedad Peruana de Historia.

A fines de septiembre el académico Joaquín Fernandois dio cuenta de su reciente nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Argentina.

En septiembre el Instituto Chileno de Conmemoración Histórica distinguió a los académicos Isidoro Vázquez de Acuña, Antonio Dougnac y Juan Guillermo Muñoz en la calidad de académicos honorario de esa institución.

El 14 de diciembre el Directorio de la Academia de Historia Militar, por unanimidad de sus integrantes, presidido por su Presidente el General de División (R) Marcos López Ardiles, otorgó la calidad de Miembro Honorario al académico Isidoro Vázquez de Acuña, perteneciente a la misma desde 1995, haciéndole entrega en Asamblea celebrada el 19 del mismo mes del correspondiente diploma y medalla “en reconocimiento a sus méritos en la difusión de la historia y de las tradiciones nacionales.”

ACADÉMICOS FALLECIDOS

Correspondientes en Chile

P. Osvaldo Walker Trujillo, OSA ocurrido el 21 de marzo.

Correspondientes en el extranjero

P. Armando Nieto Vélez, SJ acaecido en Lima el 27 de marzo.